



Síguenos en

[f : diariolasnoticiasdemalleco](#)

[t : @lasnoticiasdia](#)

[i : lasnoticiasdia](#)

[w : www.lasnoticiasdemalleco.cl](#)

AÑO CXV - N° 11.480  
ANGOL (CHILE)  
JUEVES 19  
DE FEBRERO  
DE 2026

# 230 mil estudiantes retornarán a clases en La Araucanía

Con un despliegue intersectorial La Araucanía se prepara para recibir a los escolares en 1.345 establecimientos educacionales de educación parvularia, básica y media en las 32 comunas. De acuerdo con los registros que tiene la secretaría regional ministerial de educación, 180 establecimientos anticiparán el inicio de sus actividades escolares, a partir del próximo 23 de febrero próximo, mientras otros 91 lo harán posteriormente, con fecha límite del 11 de marzo.

Página 4

**Victoria fue sede de seminario internacional de karate con campeón mundial**

Una jornada histórica para las artes marciales se vivió el martes 17 de febrero en Victoria, con la realización del seminario internacional de karate Shotokan encabezado por el actual campeón mundial y uno de los máximos referentes de la disciplina, Sensei Mitsunobu Ito.

Página 5



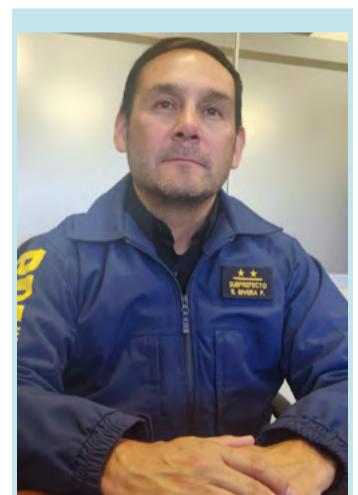
**Concejo Municipal de Angol frenó auditoría externa y abrió revisión por caso parquímetros**

Página 8



**Pidima celebró su aniversario 142º**

Página 10



**PDI: Rodrigo Rivera asumió en Malleco con foco en investigación criminal y trabajo coordinado**

El jefe de la Prefectura Provincial Malleco destacó sus 30 años de trayectoria y planteó una estrategia basada en inteligencia policial, tecnología y coordinación interinstitucional.

Página 7



# Gran Rifa 2026 de la Primera Compañía de Bomberos Manuel Bunster invita a la comunidad de Collipulli a colaborar

**La invitación está abierta a toda la comunidad para adquirir su número y ser parte de esta cruzada solidaria**

David Lagos

Con el objetivo de continuar fortaleciendo su labor al servicio de la comunidad, la Primera Compañía de Bomberos Manuel Bunster anunció el lanzamiento de su Gran Rifa 2026, una iniciativa solidaria que busca reunir fondos para seguir equipando a sus voluntarios y mantener la opera-

tividad necesaria ante cualquier emergencia.

Desde la institución hicieron un llamado a todos los vecinos y vecinas de Collipulli a sumarse a esta tradicional campaña anual. "Cada número es un aporte directo que nos permite seguir equipándonos y estar siempre listos cuando nos necesiten. Ser bombero es servir, y con el apoyo de la comunidad podemos continuar protegiendo a Collipulli", señalaron desde la Compañía.

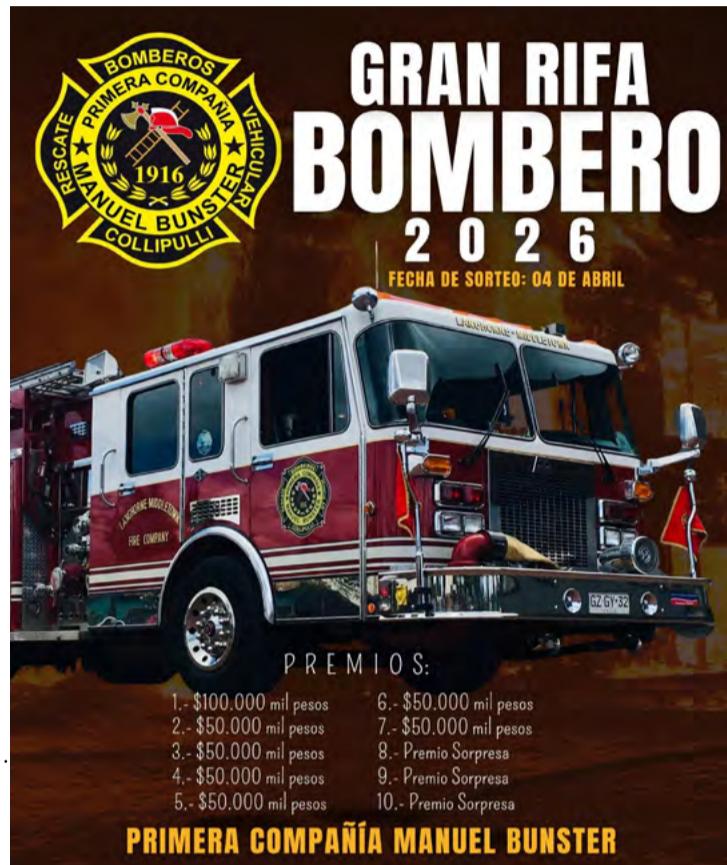
La rifa contempla atractivos premios para quienes colaboren:

- 3 premios sorpresa
- 6 premios de \$50.000
- 1 premio mayor de \$100.000

El sorteo se realizará el próximo 4 de abril de 2026, fecha en la que se espera contar con una amplia participación de la comunidad.

La Primera Compañía reiteró que el compromiso y la vocación de servicio de sus voluntarios se sostienen gracias al constante respaldo ciudadano, fundamental para mantener y mejorar el equipamiento, implementos de seguridad y recursos necesarios para atender incendios, rescates y otras emergencias.

La invitación está abierta a toda la comunidad para adquirir su número y ser parte de esta cruzada solidaria en beneficio de quienes día a día trabajan por la seguridad de Collipulli.



## Denuncia pública: Juegos infantiles en estado peligroso

David Lagos

Por tercera vez volvemos a denunciar el grave estado de abandono de los juegos infantiles ubicados frente a la entrada principal al Estadio Municipal de Victoria.

No se trata de un reclamo aislado ni reciente. Las advertencias ya fueron realizadas en reiteradas oportunidades y, sin embargo, desde el Municipio de Victoria no ha habido respuesta concreta, reparación alguna ni medidas preventivas. La indiferencia frente a esta situación resulta alarmante.

Los juegos presentan un evidente deterioro: estructuras dañadas, partes rotas y condiciones que representan un riesgo real para los niños y niñas que los utilizan diariamente. Estamos hablando de menores que confían en que los espacios públicos son seguros, y de familias que asumen que el Estado cumple con su deber básico de mantenimiento y control.

¿Van a esperar que ocurra

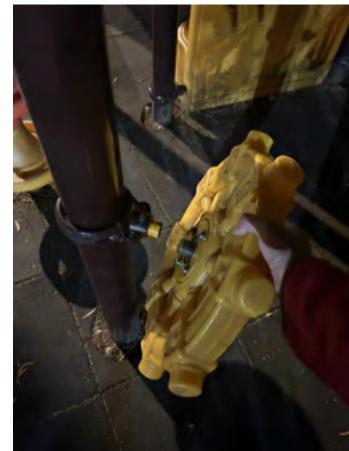


un accidente para recién actuar?

¿Van a reaccionar solamente cuando haya un niño lastimado?

Es inadmisible que, mientras se inauguran plazas en otros sectores con actos, anuncios y fotografías oficiales, en este punto tan visible frente a la entrada principal del Estadio Municipal no se haga absolutamente nada. La desidia no puede ser la respuesta ante un problema que pone en juego la integridad física de menores.

Dejamos constancia pública de que el reclamo fue



presentado en tres oportunidades. La situación es conocida. La falta de acción también.

La responsabilidad es clara: si ocurre un accidente, no podrán alegar desconocimiento. Fueron advertidos.

Exigimos la reparación inmediata de los juegos o, en su defecto, la clausura preventiva hasta que se garantice la seguridad de quienes los utilizan.

La seguridad de nuestros niños no es un tema secundario. Es una obligación.

Después no digan que no lo dijimos.

**REMASTE**

**AUTOMÓVIL**

**VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 12:00 HORAS**

**POR ORDEN DEL 1º JUZGADO CAUSA ROL E-3902 - FINANCIEROS**

**Rematarse automóvil marca CHEVROLET MARCA 2014**

**PLACA PJBF 33-K**

**Solicitase hasta hora de REMATE VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026 a las 12 hrs, en Avda. O'HIGGINS 268 VICTORIA Comisión más impuestos vigentes. Pago Contado—Transferencia Electrónica o Dep. en Cta. Cte. Martillero.**

**Benjamín Sandoval Pozas**  
Reg. 1172

**+56988076785**  
**452844960**

**17, 18 y 19 / 02 / 2026**

**SUSPENDIDO**



MGSalud

NUEVO EXAMEN

ELASTOGRAFIA

HEPATICA

AGENDA TU HORA



9-61244406

AV PRAT 1265

MGSALUD.CL

# 230 mil estudiantes retornarán a clases en La Araucanía

**Con un despliegue intersectorial La Araucanía se prepara para recibir a los escolares en 1.345 establecimientos educacionales de educación parvularia, básica y media en las 32 comunas**

Cerca de 230 mil estudiantes de educación parvularia, básica y media iniciarán el Año Escolar 2026 en la Región de La Araucanía, en el marco de un sistema educativo que avanza hacia una etapa de mejora progresiva, tras cuatro años de implementación del Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, a través del Ministerio de Educación.

Así, la seremi de Educación, Marcela Castro, dio a conocer los preparativos para dar inicio al nuevo año escolar, junto a las autoridades regionales de los servicios vinculados al ámbito educativo. El director regional de JUNAEB; Francisco Brizuela; directora regional de SERNAC, Marissa Brieba; el director regional (S) de JUNJI, Víctor Padilla; directora regional (S) de la Superintendencia de Educación, Norka Silva; y la jefa de educación de Fundación Integra, Paola Martell, entregaron detalles del despliegue intersectorial destinado a asegurar un inicio de año escolar con garantías para todas y todos los estudiantes.

“En el inicio del Año Escolar 2026, la mayoría de las comunidades educativas comenzarán las clases el miércoles 4 de marzo, aunque algunos planteles iniciarán sus actividades en forma diferida, según sus calendarios autorizados, resguardando siempre las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes”, indicó la primera autoridad educacional.

De acuerdo con los registros que tiene la secretaría regional ministerial de educación, 180 establecimien-



tos anticiparán el inicio de sus actividades escolares, a partir del próximo 23 de febrero próximo, mientras otros 91 lo harán posteriormente, con fecha límite del 11 de marzo. Previo a ello, el retorno de los equipos docentes está previsto para el lunes 2 de marzo, con el objetivo de ajustar sus planificaciones y preparar la bienvenida de los estudiantes.

En tanto, los párculos nuevos de la JUNJI y todos los de Fundación Integra iniciarán sus actividades el 4 de marzo, mientras que los que vienen de continuidad de JUNJI lo harán el 9 de marzo, priorizando con ello los procesos de familiarización y acogida.

#### Coordinación y apoyo intersectorial

El director regional de JUNAEB, Francisco Brizuela, destacó que “la institución está preparada para el inicio del año, con la entrega de 130 mil sets de útiles escolares y el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se espera entregar más de 131 mil raciones diarias en aproximadamente 900 establecimientos de la región”.

Estas medidas se complementan con la continuidad de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) y la entrega de 794 mil 438 textos escolares, por parte del Ministerio de Educación, acciones orientadas a garantizar la asistencia y permanencia escolar, significando un importante apor-

te a la economía familiar.

Respecto de los derechos escolares, la directora regional (s) de la Superintendencia de Educación, Norka Silva, señaló que ningún establecimiento educacional puede condicionar el ingreso a clases de un estudiante por útiles, uniforme y textos escolares. “Los establecimientos están al tanto de la normativa vigente para iniciar el año escolar, razón por la cual las denuncias relativo a ello son bajas. En caso de exigencias de listas de útiles, uniformes o textos complementarios que no correspondan las familias pueden acudir a la Superintendencia de Educación, cuyo foco es resguardar un inicio de año óptimo y centrado en el bienestar de los estudiantes”, destacó.

Por su parte, la directora regional del servicio del consumidor, Marissa Brieba, reforzó el llamado a la comunidad a conocer sus derechos respecto de las compras escolares y dio a conocer el cotizador digital <https://www.sernac.cl/app/cotizador-escolar/> dispuesto por SERNAC, con el objeto de favorecer y simplificar el acceso a la información de consumo, la que se actualizará al público todos los días lunes durante febrero y hasta la segunda semana de marzo, asegurando así que las familias tengan acceso a información reciente y representativa de la variabilidad de precios en el mercado.

Finalmente, las autoridades educacionales, reiteraron el llamado a las familias a promover la asistencia a clases, recordando que el derecho a la educación no puede verse condicionado por la falta de útiles, textos o uniformes. Y, enfatizaron en que este nuevo ciclo representa una oportunidad para profundizar en la mejora de los aprendizajes, la convivencia y el bienestar integral, consolidando una educación pública más inclusiva, equitativa y de calidad en toda La

Araucanía.

#### Hitos regionales

El inicio del Año Escolar 2026 contempla actividades simbólicas que refuerzan el compromiso regional con la reactivación y el fortalecimiento de los aprendizajes:

- Jueves 5 de marzo: inauguración regional del año escolar.
- Viernes 6 de marzo: inauguración provincial en Malleco.
- Lunes 9 de marzo: inauguración del año parvulario.

# *Victoria fue sede de seminario internacional de karate con campeón mundial*

**Una jornada histórica para las artes marciales se vivió el martes 17 de febrero en Victoria, con la realización del seminario internacional de karate Shotokan encabezado por el actual campeón mundial y uno de los máximos referentes de la disciplina, Sensei Mitsunobu Ito.**

**Andrea Jaque**

El destacado instructor japonés, de 26 años, 3º Dan e integrante de la Shotokan Karate International Federation (SKIF), llegó a la comuna en el marco de su gira nacional por Chile. La visita fue gestionada por el director nacional de SKIF Chile, Shihan Hernán Beltrán Silva y organizada localmente por la Academia Shotokan Victoria.

## **Inauguración de dojo y encuentro técnico**

La jornada comenzó al mediodía con la llegada del Shihan Hernán Beltrán Silva y del campeón mundial. Posteriormente, en el Gimnasio GO, se realizó la inauguración oficial del nuevo dojo de la Academia Shotokan Victoria, instancia que contó con la presencia de autoridades comunales y representantes del área de Deportes.

Durante la ceremonia se entregaron reconocimientos, se presentó oficialmente a los alumnos y se realizaron exhibiciones de kata en equipo y kihon kumite ante el Sensei, lo que permitió a los estudiantes fortalecer su proceso formativo y compartir directamente con un referente internacional.

Más tarde, a las 19:00 horas, el Gimnasio Municipal Bernardo Muñoz Vargas fue escenario del seminario internacional, que reunió a tres academias locales: Shotokan Victoria, Funakoshi Victoria y Nahuelkan Victoria. La actividad, catalogada de nivel mundial, permitió a los deportistas acceder a enseñanza técnica especializada sin necesidad de salir del país.

## **Impacto comunal y regional**

La realización de este evento posiciona a Victoria

como un polo de desarrollo de las artes marciales en la provincia de Malleco, fortaleciendo el trabajo formativo y generando un impacto positivo tanto en el ámbito deportivo como comunitario.

El Shihan Hernán Beltrán Silva destacó la relevancia de la actividad y el alto nivel técnico demostrado por el Sensei Mitsunobu Ito. Por su parte, el campeón mundial expresó: "Estoy muy contento por el recibimiento y por poder inaugurar este nuevo dojo en la ciudad. Ha sido una experiencia muy significativa compartir con los alumnos y ver su compromiso con el karate".

Desde la organización agradecieron la confianza depositada en el club para llevar adelante este tipo de iniciativas, así como el apoyo de las autoridades locales y de los padres y apoderados que acompañan permanentemente el desarrollo deportivo de sus hijos.

## **Gira nacional**

La gira del Sensei Mitsunobu Ito en Chile comenzó el 9 de febrero en Concepción, continuó en Antofagasta y Lebu y posteriormente arribó a Victoria



el martes 17. El recorrido contempla además presentaciones en Temuco, Pucón y Talcahuano, finalizando el 26 de febrero en Viña del Mar.

Estos seminarios tienen como principal objetivo entregar entrenamientos técnicos de alto nivel a los deportistas de karate, constituyéndose en una instancia de formación directa junto a un exponente de categoría mundial.



**REMADE JUDICIAL**

**AUTOMÓVIL  
EN ANGOL**

**VIERNES 27 FEBRERO  
DEL 2026 A LAS  
11:00 HORAS EN ANGOL  
EN CALLE COVADONGA  
Nº0177 (A MEDIA  
CUADRA EX HOSPITAL)**

FOTO REFERENCIAL

**PRIMER JUZGADO CIVIL TEMUCO,  
EXHORTO N° E.136-2026, SANTANDER  
CONSUMER FINANCE LTDA./RIVERA,  
REMATARE AL MEJOR POSTOR SIN  
MINIMO AUTOMOVIL KIA MOTORS,  
SOLUTO 1.4, AÑO 2021, BLANCO  
INVIERNO, PATENTE PRDW.45 PAGO  
CONTADO, TRANSFERENCIA.  
EXHIBIÉNDOSE EN EL LUGAR DE  
REMADE, COMISIÓN -IMPUESTO.**

Sergio Omar Concha  
Martillero Público  
RNMP.Nº1.181.



**+56 9 82917167**



# Victoria se endulza: llega la Primera Competencia Repostera de Berries

**Este sábado 21 de febrero, la Plaza Balmaceda será testigo de la creatividad y el talento local con la Expo Victoria Berries 2026, un evento que promete deleitar a la comunidad con lo mejor de la repostería inspirada en los frutos rojos de nuestro territorio. La jornada comenzará a las 16:00 horas y a partir de las 18:00 horas, se vivirá uno de sus momentos más esperados: la Competencia Repostera de Berries.**

**Andrea Jaque**

La Municipalidad de Victoria invita a participar en esta instancia que busca rescatar la tradición culinaria, promover el uso de berries y destacar la creatividad de los reposteros locales. Las preparaciones deberán llegar listas al evento, donde cada participante tendrá un espacio para realizar el montaje y la presentación final de su producto.

## Dos categorías para brillar

- Receta de la Abuela (mayores de 60 años): El desafío será preparar el tradicional kuchen de berries, evocando recetas familiares y saberes transmitidos entre generaciones.
- Todo Público (mayores de 18 años): Una categoría abierta que invita a la innovación, con la libertad de presentar cualquier preparación repostera que incluya al menos un berry.

## Evaluación y premios

Las propuestas serán

evaluadas por un jurado de expertas: Verónica Poblete (Dulce Clave), Katherine Novoa (Yukatán) y Bernarda Parra (Pastelería Dulce Tentación). Se considerará sabor, uso del berry, presentación y ejecución, buscando siempre calidad e identidad.

El primer lugar tendrá la oportunidad de presentar su producto en vivo en el Complejo Turístico Yukatán, un reconocimiento que abre puertas a la proyección de los talentos locales. Además, Casa Siegmund auspiciará con premios especiales para los ganadores.

## Inscripciones y requisitos

Los cupos son limitados y la inscripción no garantiza participación hasta recibir confirmación oficial de la organización. Cada concursante deberá llevar su plato de presentación, vajilla,



implementos de montaje y materiales de limpieza.

El formulario de postulación está disponible en las redes sociales de la Municipalidad de Victoria y directamente en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/1-kpC12-wu\\_X3njCAPSSosfBD1I-8JLKz24omtsrCj4xA/edit](https://docs.google.com/forms/d/1-kpC12-wu_X3njCAPSSosfBD1I-8JLKz24omtsrCj4xA/edit)

La Expo Victoria Berries 2026 no sólo será una vitrina para la repostería, sino también un espacio de encuentro comunitario, donde tradición e innovación se darán la mano en torno a los sabores que identifican a nuestra tierra.



PISAGUA #1201 FONO 452841278

## DE VUELTA A Clases

UTILES ESCOLARES  
UNIFORMES  
MOCHILAS

HEAD  
POLEMIC

Colloky.

KOTTING



TOTTO



# PDI: Rodrigo Rivera asumió en Malleco con foco en investigación criminal y trabajo coordinado

**El jefe de la Prefectura Provincial Malleco destacó sus 30 años de trayectoria y planteó una estrategia basada en inteligencia policial, tecnología y coordinación interinstitucional.**

**Neimar Claret Andrade**

Con apenas una semana en funciones, el subprefecto Rodrigo Rivera Franco inició su labor al mando de la Prefectura Provincial Malleco de la Policía de Investigaciones de Chile y asumió el desafío de liderar el trabajo investigativo en una de las zonas más complejas del sur del país, marcada por delitos de alta connotación y estructuras criminales organizadas.

El nuevo jefe mallequino de la policía científica llegó a Angol tras una extensa carrera institucional que suma tres décadas de servicio, con experiencia en antinarcóticos, robos, formación académica y crimen organizado. Su arribo a la Provincia lo define como un paso relevante dentro de su trayectoria profesional y una oportunidad para aportar desde la investigación policial especializada.

"Llevo una semana acá, aproximadamente — señaló el subprefecto— cuento con 30 años de servicio en la Policía de Investigaciones, me inicié en el área de antinarcóticos, luego tuve un paso por la Brigada de Robo y también me correspondió ejercer labores en el área académica de la Policía de Investigaciones".

Durante su carrera, trabajó en la Escuela de Investigaciones Policiales y en la Academia Superior de Estudios Policiales, donde llegó a desempeñarse como subdirector, además de integrar la Jefatura Nacional contra Crímenes Organizados y el programa DMT-0. Su última destinación antes de llegar a Malleco fue la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Sur.

"En lo personal —afirmó el subprefecto Rivera— muy grato de estar acá en la provincia y acá en la comuna de Angol, lo tomo como un desafío profesional y un desarrollo también de parte de mi carrera como investigador policial".

**Investigación profesional**

## frente a delitos complejos

Respecto del escenario delictual en Malleco, el subprefecto enfatizó que la estrategia institucional se basa en el trabajo investigativo profesional y coordinado con el Ministerio Público y otras entidades del Estado.

"La estrategia de la Policía de Investigaciones —detailedó— en el sentido de desarticular organizaciones criminales, estructuras criminales que tienen un cierto nivel de organización, es ofrecer un trabajo investigativo profesional".

Asimismo dijo que el combate a estos delitos requiere herramientas tecnológicas, análisis criminal y cooperación entre instituciones. "Existe un trabajo muy mancomunado con otras instituciones del Estado, llámanse Carabineros de Chile, Ejército de Chile y otras instituciones que trabajamos en conjunto para lograr desbaratar estas estructuras criminales".

De igual modo explicó que este tipo de investigaciones suelen ser complejas debido al conocimiento territorial que poseen los grupos delictuales, lo que obliga a fortalecer el análisis de inteligencia y el uso de técnicas investigativas avanzadas.

Durante sus primeros días en la zona, el subprefecto Rivera destacó el recibimiento de las autoridades y el posicionamiento que, a su juicio, mantiene la institución a nivel ciudadano.

"El recibimiento por parte de la autoridad local ha sido muy satisfactorio —refirió— la Policía de Investigaciones se ha ganado el reconocimiento a través del trabajo por parte de nuestras autoridades locales".

También manifestó su intención de fortalecer la confianza de la comunidad en la labor policial. "Quiero aportar a que la gente sienta y confíe que tiene una policía que está en servicio a la comunidad, que existe para dar eficacia al derecho y para aportar la tranquilidad de todos los ciudadanos".



Al finalizar la entrevista, el subprefecto Rivera Franco destacó que "el trabajo investigativo es un poco más lento. El trabajo del detective pasa desapercibido muchas veces, porque nosotros somos una policía civil investigativa, entonces las investigaciones requieren muchas veces de análisis de investigación e

inteligencia policial; trabajamos de civil, pero andamos haciendo nuestro trabajo y que no seamos visibles no es que no estemos en el territorio, sino que estamos haciendo nuestro trabajo de análisis criminal, de investigación policial, de la mano siempre con el Ministerio Público".

Con este nuevo desafío

profesional, el subprefecto Rodrigo Rivera Franco proyecta consolidar el trabajo coordinado entre instituciones y reforzar la investigación criminal en la provincia de Malleco, apostando por una gestión basada en la experiencia acumulada y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad.

**unap**  
SEDE VICTORIA  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DEL ESTADO DE CHILE

**quiero  
estar donde  
puedo ser**

**Admisión 2026 | Técnico**

# ¡Últimas vacantes!

[carreras técnicas]

**TNS en**  
**→ Computación e Informática**

Consulta por cupos disponibles en las carreras técnicas de:

- Enfermería
- Asistente Educación de Párvulo
- Administración de empresas
- Agropecuario
- Prevención de riesgo

**ADSCRITA A GRATUIDAD**

**CNA**

UNIVERSIDAD ACREDITADA NIVEL AVANZADO  
• SISTEMA INSTITUCIONAL  
• DOCENCIA DE REFERENCIAS  
• RECONOCIMIENTO CON EL MUNDO  
PROYECTO ACREDITACIÓN JULIO UNAP



# Concejo Municipal de Angol frenó auditoría externa y abrió revisión por caso parquímetros

**Durante la última sesión analizaron licitaciones, solicitudes comunitarias y convocaron comisiones para revisar auditoría financiera, salud municipal y concesión de estacionamientos**

**Neimar Claret Andrade**

Durante su sesión número 4 del 2026, el Concejo Municipal de Angol aprobó diversos acuerdos administrativos, proyectos de mejoramiento y subvenciones, además de acordar nuevas comisiones para analizar temas sensibles como una auditoría externa, el retraso en pagos del área de salud y la situación de ex trabajadores del sistema de parquímetros.

## Auditoría externa quedó en revisión

Uno de los puntos que generó mayor debate fue la propuesta para adjudicar una auditoría externa sobre la situación financiera y presupuestaria del mu-

nicipio en las áreas Municipal, Salud y Educación, por un monto de 22 millones de pesos y un plazo de 120 días.

Durante la discusión, los concejales manifestaron dudas respecto de la oferta presentada, solicitando mayores antecedentes técnicos antes de aprobarla, por lo que se acordó convocar a una Comisión de Finanzas para revisar el proceso con la comisión evaluadora y resolver el tema en una próxima sesión.

## Proyectos y acuerdos aprobados

En la sesión también se aprobaron de manera unánime diversas iniciativas, entre ellas el mejoramiento de multicanchas en sectores Los Ríos, Barrio Industrial y población Alemania, con trabajos de recambio de mallas perimetrales y pintura, por un monto superior a los 38 millones de pesos.

Asimismo, se aprobaron modificaciones presupuestarias en Educación por más de 411 millones de pesos y en Salud por más de 155 millones de pesos, además de la continuidad del convenio del programa 4 a



7 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, aunque con la abstención de un concejal que pidió que futuros convenios sean presentados directamente por las unidades ejecutoras.

El Concejo también acordó una subvención mensual de 275 mil pesos para apoyar el funcionamiento del sistema de Agua Potable Rural de Chacaico, beneficiando a 61 familias y cuatro organizaciones comunitarias.

## Situación de ex trabajadores de parquímetros

Durante la correspondencia, el Concejo recibió una carta de ex trabajadores del servicio de parquímetros

que denunciaron el no pago de sus finiquitos por parte de la empresa concesionaria.

El alcalde subrogante, José Luis Bustamante, expresó su preocupación por la situación y anunció gestiones para obtener informes jurídicos y revisar las bases de licitación. "Solidarizo y empatizo con los trabajadores afectados. Es impresentable".

Se acordó citar a una Comisión de Tránsito con participación de las direcciones de Tránsito y Jurídica para analizar la boleta de garantía y posibles acciones que permitan apoyar a los afec-

tados.

## Salud municipal y retraso en remuneraciones

En informes de comisión, se abordó el retraso en el pago de remuneraciones del personal de salud ocurrido en enero, situación que motivó reuniones con gremios y el compromiso de establecer mejoras en los procesos administrativos.

Al respecto, el Concejo acordó solicitar informes adicionales sobre convenios, dotación de personal y funcionamiento del área odontológica del Cesfam Alemania, además de avanzar en una auditoría al proceso de remuneraciones.

# Llaman a inscribirse en el festival Aroma de Mujer 2026 que destacará talento musical femenino

**La iniciativa impulsada por el Programa de la Mujer busca promover la participación y visibilización artística, con inscripciones abiertas entre el 16 y el 26 de febrero en la Casa de la Mujer de Angol.**

**Neimar Claret Andrade**

La Municipalidad de Angol oficializó la realización del festival de la voz de la mujer angolina Aroma de Mujer 2026, instancia cultural que tendrá como objetivo promover la participación artística y reconocer el talento musical femenino de la comuna, según lo establece el decreto exento que aprobó sus bases y lineamientos generales.

La iniciativa, impulsada a través del Programa de la Mujer y la Dirección de Desarrollo Comunitario, se enmarca en actividades orientadas a generar espacios inclusivos de recreación y exhibición artística, además de fortalecer la au-

tonomía económica y cultural de las participantes.

De acuerdo con el documento municipal, podrán participar mujeres residentes en Angol, en modalidad solista y desde los 5 años de edad en adelante, interpretando repertorio de libre elección. Las inscripciones se realizarán de manera gratuita entre el 16 y el 26 de febrero en la Casa de la Mujer, ubicada en calle Manuel Jarpa número 389, o mediante correo electrónico institucional.

Las audiciones para seleccionar a las finalistas se efectuarán los días 2 y 3 de marzo en el Centro Cultural de Angol, proceso tras

el cual clasificarán las diez participantes con mayor puntaje según la evaluación del jurado.

## Festival y criterios de evaluación

El certamen musical se desarrollará el 7 de marzo, a las 19:30 horas en el Gimnasio Municipal, donde las concursantes deberán demostrar calidad interpretativa, afinación, manejo escénico, dicción y originalidad, aspectos considerados en la rúbrica de evaluación establecida por la organización.

El jurado estará conformado por al menos tres integrantes designados por la comisión organizadora, priorizando experiencia artística, objetividad e imparcialidad durante el proceso evaluativo.

Según las bases, el primer lugar recibirá un incentivo económico de 150 mil pesos, además de un galvano, flores y una sesión de grabación profesional destina-



da a la producción de un single musical. El segundo y tercer lugar obtendrán premios de 100 mil y 50 mil pesos respectivamente, junto a reconocimientos simbólicos.

Desde el municipio seña-

laron que el festival busca consolidarse como una plataforma de visibilización del talento femenino local, fomentando la participación cultural y el acceso a espacios artísticos en la comuna de Angol.

# Malleco Unido inició su preparación para temporada 2026 con pretemporada y campaña de socios

**El plantel comenzará los trabajos el 23 de febrero en el Estadio de Huequén y realizará pruebas de jugadores en Pitrufquén y Angol**

**Neimar Claret Andrade**

Con miras al Campeonato de Tercera División A 2026, el Club Malleco Unido confirmó el inicio de su pretemporada y la puesta en marcha de una campaña destinada a fortalecer el vínculo con los hinchas de la provincia de Malleco.

De acuerdo con la planificación del equipo, el plantel comenzará los entrenamientos el lunes 23 de febrero, a las 10 horas, en el Estadio de Huequén, instancia que marcará el arranque del trabajo deportivo para afrontar la nueva temporada.

Previo al inicio oficial de las prácticas, la institución programó jornadas de pruebas de jugadores con el objetivo de evaluar nuevos talentos y reforzar el plantel. Estas se desa-

rrollaron el 16 de febrero en el Estadio Municipal de Pitrufquén, además del 18 y 20 de febrero en el Estadio de Huequén, en Angol.

Entre los futbolistas que continuarán en el equipo figuran Cristóbal García, Joaquín Gutiérrez, Moisés Calipi, Hugo Labrín, Alexis Lebu, Rodrigo Toloza, Claudio Navarrete y Joaquín Sepúlveda. A ellos se suman los refuerzos Christopher Navarro, Felipe Zúñiga, Matías Aguilar, Thomas Oyarzo, Benjamín Oreste, Manuel Aravena, Jaime Caro, Gabriel Zúñiga, Benjamín Díaz y Maximiliano Aravena, quien regresa al club angolino.

Campaña de socios 2026

En paralelo al trabajo deportivo, la dirigencia lanzó la campaña denominada



nada 500 Corazones, Un Solo Rugido, iniciativa que busca incorporar nuevos socios para acompañar al equipo durante el campeonato.

La propuesta considera la modalidad Socio Tribuna 2026, con un valor mensual de 10 mil pesos, beneficio que incluye ingreso liberado a todos los partidos de local del torneo en ese sector del estadio. Asimismo, los actuales socios galería podrán optar a cambiar su categoría.

Desde la institución informaron que quienes deseen sumarse pueden realizar consultas mediante WhatsApp +56 9 9994 4094 o correo electrónico oficial del club contacto@cdmallecounido.cl, en una campaña orientada a reforzar el apoyo de la hinchada y proyectar una temporada con mayor participación de la comunidad deportiva de Malleco.

# ARRIENDO

## BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



**CONTACTAR FONO:**

**+56 9 9710 8601**

 - Chorrillos 628-

# VENDO



**Casa sector Bajo Traiguén**  
**12,5 metros de frente x 25 metros de fondo**  
**Dirección Miraflores #85**  
**Optimo estado**

Contacto:  
**+56 9 97108601**

# ANIVERSARIO 142° DE PIDIMA

Este lunes, la comunidad de Villa Pidima se reunió en la avenida principal del poblado para celebrar sus 142 años de historia, una trayectoria esforzada y significativa que ha perdurado en el tiempo. Este pequeño poblado, ubicado a orillas de la vía férrea, ha sabido salir adelante pese a las dificultades, demostrando mucha resiliencia.

La ceremonia se realizó pasadas las 18:00 horas, con un acto y desfile organizado por la Municipalidad de Ercilla. La actividad fue encabezada por el alcalde Luis Orellana Rocha y contó con la presencia de los concejales Pedro San Martín, Tatiana Muñoz y Álvaro Queulo, además de invitados especiales, directivos municipales, dirigentes sociales, vecinos y vecinas, quienes se reunieron para recordar los inicios de esta localidad que hoy alberga a más de 100 familias.

En la ocasión, la señora María José Inostroza, presidenta de la Agrupación Amigos de Bomberos de la localidad, dio lectura a la reseña histórica. Posteriormente, jóvenes estudiantes

de Pidima y Ercilla ofrecieron un pie de cueca, llenando de tradición y alegría la jornada.

Uno de los momentos más emotivos fue el reconocimiento a vecinos y dirigentes que han aportado al desarrollo y bienestar de la comunidad en ámbitos como el deporte, la salud, la educación, el bienestar social y la emergencia, destacando siempre por su compromiso desinteresado:

- Javiera Alarcón Toledo
- Verónica Varela Mendoza
- Juan Carlos Valdebenito
- José Ojeda Villegas
- Ana María Curinao Huáñaco
- Lilian Montoya Cordero
- María Verónica Muñoz Ríos

Posteriormente, el alcalde entregó un saludo fraterno a los presentes, destacando desafíos pendientes en materia comunitaria y de salud. Antes de dar inicio al desfile 2026, el Ballet Folclórico Municipal de Ercilla (BAFOER) se presentó con dos hermosos cuadros latinoamericanos que fueron ampliamente aplaudidos por el público.



Finalmente, se desarrolló el tradicional desfile de aniversario, acompañado por los acordes de la banda instrumental del Regimiento Húsares de Angol. Desfilaron saludando a su co-

munidad: el Club de Adulto Mayor "No Me Olvides", Deportivo Femenino, Municipalidad, Educación, Estación Médico Rural, jóvenes de los trabajos de verano, Brigada de Emergencia

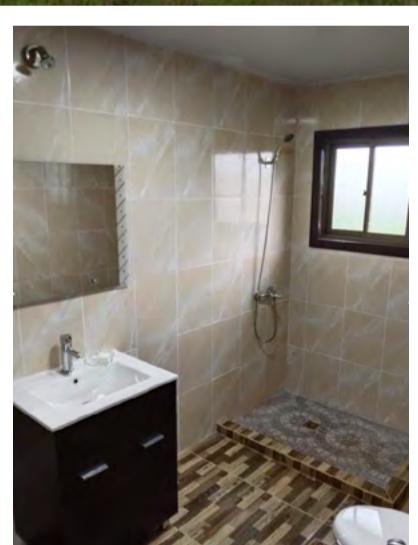
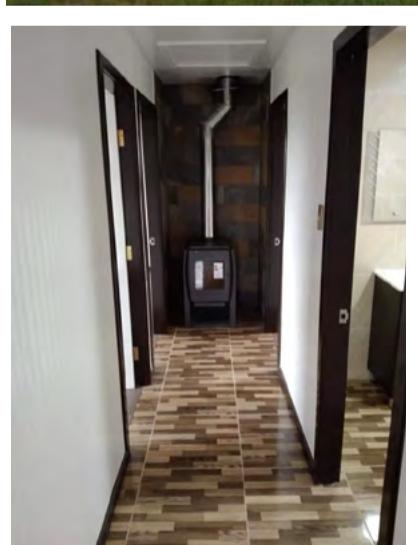
Weichan Kutral, Deportivo Santa Marcela, Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins, Club de Carrera Corral Los Buenos Amigos y el Cuerpo de Bomberos con su Tercera Compañía de Pidima.

## VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m<sup>2</sup>

Nueva, 0 km



**Parcela 1/2 Hectárea  
con hermosa casa  
a 9,5 kms. al poniente  
de Victoria.  
(Ruta a Traiguén).**

**\$105.000.000.-**

**Vende única  
y exclusivamente su propietario.**

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01

# SENCE abre plataforma “Gradúate” para apoyar la nivelación de estudios de personas adultas

**La herramienta permite preparar exámenes libres del Mineduc, facilitando que trabajadoras y trabajadores completen su educación básica y media para mejorar sus oportunidades laborales.**

**Inscripciones en [www.sence.cl](http://www.sence.cl)**

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) habilitó la plataforma de capacitación online “Gradúate”, dirigida a personas adultas que necesitan nivelar estudios y prepararse para rendir exámenes libres ante el Ministerio de Educación (Mineduc).

Por ello, la directora regional del Sence, Minerva Castañeda Meliñan, invitó a las personas mayores de 18 años de toda La Araucanía a inscribirse de forma gratuita: “La plataforma es una ayuda concreta para quienes buscan regularizar sus estudios y así acceder al mercado laboral, entregando los conocimientos necesarios para rendir exámenes libres ante el Ministerio de Educación, ya sea con fines laborales o para continuar estudios.”

“Los cursos no tienen ningún costo y se imparten en modalidad online, lo que permite compatibilizar el estudio con el trabajo, la vida familiar y otras responsabilidades. De esta forma más personas pueden completar su educación básica y media, fortaleciendo sus oportunidades de empleo”, afirmó Castañeda.

“Gradúate” ofrece herramientas y contenidos aliñeados al currículo vigente del Mineduc, permitiendo estudiar de forma asincrónica, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y adaptarse a los tiempos y necesidades de cada persona.

Esta iniciativa surge frente a los índices de deserción del sistema educativo formal y busca facilitar la inserción laboral de adultos que, por distintos motivos, no pudieron finalizar la educación media. El pro-

yecto es financiado a través del 5% por intermedio del OTIC Cámara Chilena de la Construcción, que contrató a la entidad ejecutora Open Green Road (OGR) para el desarrollo del sitio y la elaboración de contenidos. Posteriormente, la plataforma fue revisada por el Ministerio de Educación, que evaluó la pertinencia y alineación curricular de los materiales, permitiendo su optimización.

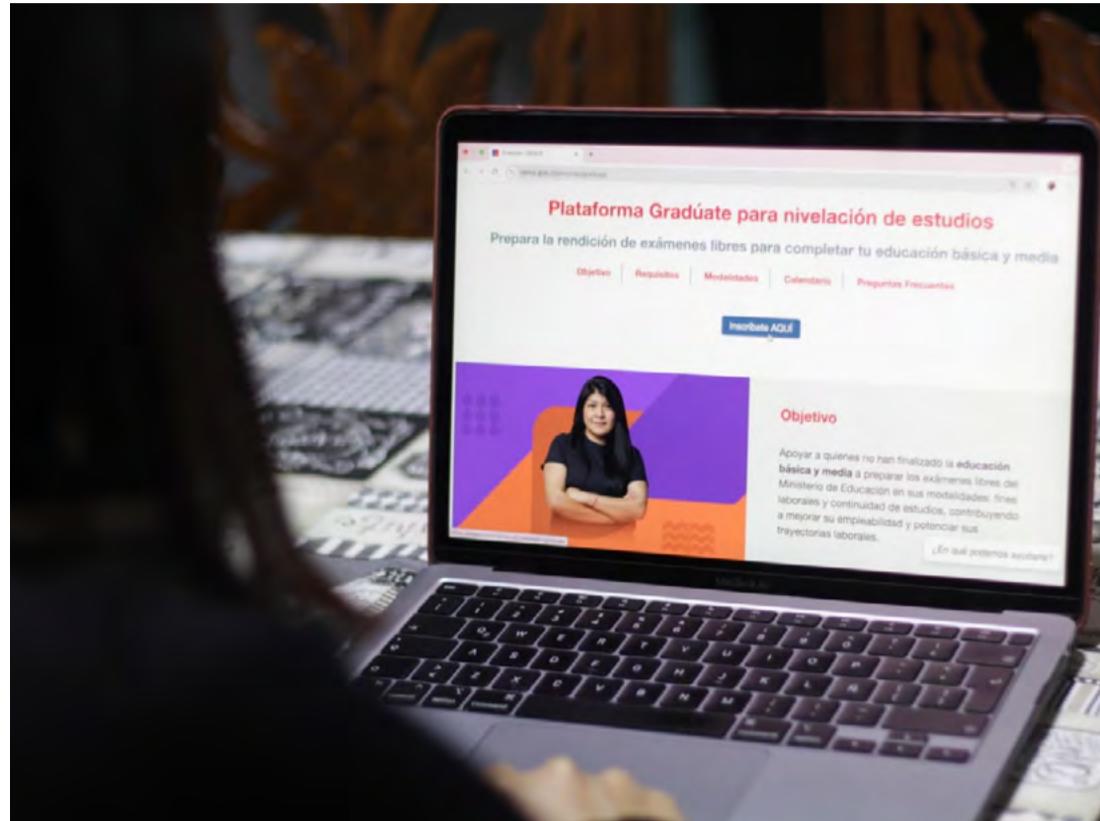
## Tipos de cursos disponibles

En la plataforma se ofrecen dos tipos de cursos, orientados tanto a personas que necesitan validación para fines laborales como a quienes buscan continuar sus estudios.

El primer tipo de capacitación está dirigido a quienes requieren obtener un certificado para acceder a un empleo, realizar trámites previsionales o gestionar su proceso de jubilación.

El segundo caso corresponde a la preparación para exámenes libres de continuidad de estudios. Esta alternativa está destinada a quienes desean rendir evaluaciones que permiten obtener la certificación de educación media, facilitando así la reanudación de su trayectoria educativa o el cumplimiento de trámites que exigen dicho respaldo.

Es importante señalar que la plataforma “Gradúate” no reemplaza la inscripción formal en Mineduc, por lo que cada persona debe registrarse en el sitio web del Ministerio de Educación para ser habilitada en la rendición de exámenes.



## VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

**Ubicación:** Comuna de Pucón

**Sector:** Quilaco, Saltos de Marimán

**Acceso:** Por rutas 199-S-905 y

S - 923 mantenidas por el MOP.

Accesible todo el año

**Distancia:** 15 km desde Pucón

**Luz eléctrica:** De red CGE

**Superficie:**

**PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts<sup>2</sup>**

Rol de avalúo = 148 - 253

“Incluye una cabaña en el terreno.”

**PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts<sup>2</sup>**

Rol de avalúo = 148 - 254

**+569 9345 7923**

**+569 8593 2205**

**autoterrafe@gmail.com**

**Celedon Propiedades Pucón**

# Beltrán realizó visita a efectivos policiales del Retén de Villa Esperanza

**El Parlamentario Mallequino realiza periódicamente estos saludos para conversar con los funcionarios y mostrarles su respaldo para con la importante labor que desempeñan.**

Una de las preocupaciones centrales del diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, siempre ha sido la seguridad y las condiciones en las que los efectivos de las diferentes policías desarrollan sus labores, por lo que, recientemente, visitó a los funcionarios del Retén de Carabineros de Villa Esperanza en Collipulli, con quienes conversó y les entregó su respaldo irrestricto para el despliegue de su trabajo que va en directo beneficio de los ciudadanos.

"Siempre he estado preocupado por la seguridad —indicó el Parlamentario Mallequino— y por eso me trasladé hasta la Villa Esperanza en donde visitamos a los funcionarios de Carabineros para entregarles mi respaldo y solidaridad y especialmente agradecer la gran labor que realizan en este lugar".

Asimismo destacó que tanto los funcionarios de Carabineros como los de la PDI son muy importantes para la prevención y persecución de los diferentes delitos que se perpetran en Malleco y toda La Araucanía, por lo que, aseguró, siempre tendrán su apoyo y su respaldo para que tengan mejores condiciones laborales y mejores herramientas para desplegar sus labores policiales.

"Agradezco —señaló el diputado Beltrán— que me recibieran en esta unidad policial y, por supuesto, el trabajo de estos aguerridos funcionarios,



quienes no dudan en arriesgar su vida para proteger a los ciudadanos; es por eso que siempre los apoyaremos desde el Congreso Nacional".

Finalmente es de recordar que Juan Carlos Bel-

trán ha mostrado su apoyo a Carabineros desde la Cámara de Diputados en donde ha votado a favor del porte permanente de armas de fuego para los funcionarios de las carabinas cruzadas; en

el marco de la discusión de la Ley de Presupuesto 2026 exigió recursos para Carabineros y la PDI e incluso dio la batalla por los bonos de los carabineros ante el Ejecutivo Nacional.



**Valle Andino**  
Condominio



## SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días

**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl



# Empleo en La Araucanía: avances que obligan a redoblar el esfuerzo



**René Saffirio, Gobernador de La Araucanía**

Los resultados del mercado laboral en La Araucanía durante el trimestre octubre-diciembre de 2025 entregan una señal positiva que debe ser leída con cautela y sentido de responsabilidad. La tasa de desocupación regional descendió a 7,5%, dos puntos menos que en igual período del año anterior, permitiendo que la región se ubicara bajo el promedio nacional, un hecho poco frecuente en nuestra historia reciente.

Este avance no obedece a una sola causa ni admite lecturas simplistas. Es

el resultado de una combinación de factores: una mayor participación laboral, la recuperación de sectores relevantes de la economía regional, el esfuerzo del mundo privado, el trabajo de los servicios públicos y una orientación más estratégica de la inversión pública. En conjunto, estos elementos permitieron reducir en casi nueve mil personas el número de desocupados y aumentar en más de 18 mil el total de personas ocupadas en la región.

Desde el Gobierno Regional asumimos un rol

articulador, promoviendo políticas públicas que buscan dinamizar la economía y alinear recursos hacia iniciativas con impacto en empleo y desarrollo productivo. Este trabajo se alinea con la Estrategia Regional de Desarrollo 2040, que no solo apunta al crecimiento, sino también a corregir brechas históricas y avanzar hacia un empleo más estable, formal y con protección social.

Si bien es relevante el crecimiento del empleo formal y la mejora observada en el empleo femenino, la informalidad sigue siendo

uno de los principales desafíos estructurales de La Araucanía. Mantener una de las tasas más altas del país nos obliga a profundizar las políticas de apoyo productivo, capacitación y formalización laboral.

Las cifras actuales son alentadoras, pero no definitivas. Consolidar esta tendencia requiere coordinación público-privada, inversión sostenida y una mirada de largo plazo. El desafío nuestro es claro: transformar estos avances en oportunidades laborales duraderas para las familias de la región.

## Seguridad, cultura y la incoherencia del discurso público



**Javiera Paz Riesco Roa**  
Psicóloga y Directora Artística

Uno de los principales ejes discursivos de las campañas políticas contemporáneas ha sido la promesa de erradicar la delincuencia. La seguridad se instala como prioridad nacional, regional y comunal; se comprometen recursos, se fortalecen instituciones asociadas y se articulan discursos orientados a recuperar el orden y la sana convivencia social. Sin embargo, resulta legítimo preguntarse por la coherencia de este relato cuando,

ya en pleno ejercicio del poder local, muchas de estas mismas autoridades cierran aniversarios comunales, actividades de verano u otras instancias financiadas con recursos públicos recurriendo a espectáculos protagonizados por artistas urbanos cuyas letras normalizan y en algunos casos glorifican el delito como forma de subsistencia.

No se trata de un debate sobre censura artística ni de una descalificación del arte urbano como expresión cultural. El punto de fondo es otro: la incoherencia entre el discurso político de seguridad y las señales simbólicas que transmiten al validar, mediante contratación y tribuna institucional, narrativas que romanticizan el robo, el narcotráfico, el uso de armas y la vida al margen de la ley.

En muchas de estas expresiones artísticas, el delito no aparece como un fenómeno problemático o socialmente dañino, sino como una respuesta legítima a la pobreza o la exclusión. Más aún, se

observa una validación simbólica de figuras como el "narco" o el "bandido", presentadas como modelos de éxito económico, poder y reconocimiento social. El mensaje implícito es claro: el ascenso material y el respeto pueden lograrse de forma rápida por vías ilegales, desplazando la responsabilidad individual y atribuyendo la conducta delictiva exclusivamente al sistema, al Estado o a las instituciones.

Desde la psicología social y la criminología, este tipo de narrativa configura lo que se conoce como un locus de control externo: la idea de que los actos individuales no son consecuencia de decisiones personales, sino de fuerzas estructurales inmodificables. Cuando esta lógica se repite y se valida culturalmente, se debilita el principio de responsabilidad personal, elemento central de cualquier política seria de prevención del delito, incluso uno de los ejes centrales en los procesos de reinserción social.

La incongruencia se vuelve aún más evidente cuando se contrasta con el esfuerzo de las instituciones de seguridad, que invierten recursos humanos y financieros significativos en la reducción de la delincuencia y la protección de la ciudadanía. ¿Qué señal se envía cuando, tras campañas centradas en el combate al crimen, el cierre simbólico de una gestión o celebración comunal se realiza mediante espectáculos que relativizan o legitiman la violencia? ¿En qué quedamos, entonces: erradicamos la delincuencia o la validamos culturalmente?

Algunos sostendrán que la música no delinque y que escuchar determinadas letras no convierte a nadie en criminal. Y es cierto: no existe una relación causal directa entre consumo cultural y conducta delictiva. Sin embargo, el debate no es causal, sino simbólico. Las instituciones públicas no son un actor neutral en la construcción de significados sociales. Aquello

que se financia con fondos públicos, se celebra y se aplaude adquiere legitimidad cultural.

No se trata de excluir ni estigmatizar, sino de ejercer criterio. De comprender que la política cultural también comunica valores, límites y prioridades. De asumir que no todo lo popular es automáticamente coherente con los objetivos estratégicos del país o de una comuna. Y, sobre todo, de reconocer que las palabras, incluidas las imágenes, los escenarios y los aplausos, construyen realidades.

Porque, en definitiva, financiar con recursos públicos la inversión en seguridad y protección ciudadana al mismo tiempo que se financia la romanticización de la delincuencia es borrar con el codo lo que se escribe con la mano. Una política pública que no alinea discurso, acción y símbolos termina debilitando aquello que dice querer proteger: la sana convivencia, la responsabilidad y la seguridad de todos.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Cuando se le busca deliberadamente para resolver algún problema existencial o ver las cosas de otro modo, es muy necesaria. Cuando uno ya se siente atrapado en ese estado, puede transformarse en un factor dañino para la salud mental.



# LA SOLEDAD: un estado emocional inhóspito, melancólico... y con dos caras

**U**n ex Jefe de Estado chileno señalaba que “**es en la soledad donde asoman las grandes ideas personales que todo ser humano tiene para su vida**”. Esa es una soledad positiva y que todos hemos necesitado en algún momento de nuestras vidas.

Cuando la persona se escinde de la sociedad para vivir una vida demasiado solitaria, el tema pasa a ser patológico. En términos generales, el tratamiento de la soledad pone énfasis en los pensamientos, creencias y expectativas del paciente. Vale decir, en sus cogniciones. Sin embargo, desde el punto de vista terapéutico es menester establecer

una diferencia entre aquellas personas que sufren de soledad porque no logran establecer relaciones con otros y aquellos que no pueden profundizar las relaciones ya iniciadas.

De las dificultades para iniciar relaciones hay diferentes causas, desde luego:

#### a) Relaciones no re-

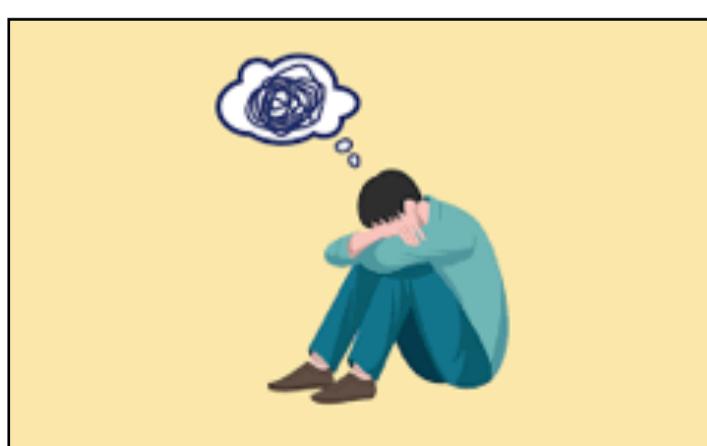
**sultas.** Muchas personas incluso tienen inconvenientes para iniciar la terapia, porque han estado previamente involucradas en relaciones íntimas que no han podido resolver en forma satisfactoria. Se observa con frecuencia en quienes se han divorciado o separado hace poco y piensan: “**No sé si podré confiar en alguien nue-**

**vamente**”, o “**me dejaron porque no sé cómo expresar mis sentimientos**”.

En consecuencia, se hace preciso revisar la relación entera para comprender por qué se terminó. Ayuda bastante que el paciente entienda que muchas relaciones llegan a su fin porque suele existir una incompatibilidad básica entre los integrantes de la pareja, o porque los cambios que se producen en cada uno van incrementando las dificultades para funcionar en conjunto. Al cambiar su forma de ver las cosas, la persona ya no se considera culpable absoluta del fracaso.

**b) Creerse indeseable.** Muchos solitarios evitan los contactos so-

ciales porque se consideran poco atractivos, intelectualmente mediocres, aburridos o incapaces de sostener una amistad. En estos casos, el terapeuta puede revisar las relaciones del pasado para refutar estas hipótesis, demostrando al paciente que anteriormente ha tenido amistades o personas que lo han aceptado y que, aunque haya tenido relaciones conflictivas, ello no significa que en el futuro se repetirán los hechos. También es posible desarrollar estrategias para enseñar o aumentar habilidades de comunicación. Como ve, la soledad no es tan terrible como dicen. Es necesaria como compañera transitatoria, aunque no como dama de compagnía vitalicia....





# SENDA impulsa proyecto de innovación social en La Araucanía con apoyo internacional

**La región es territorio piloto de proyecto desarrollado por SENDA y un programa de cooperación de la Unión Europea.**

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) desarrolla un laboratorio de innovación social, cuyo objetivo es fortalecer la articulación entre servicios públicos y ministerios que trabajan con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, vulneración de derechos y bajo cuidado del Estado, para abordar de manera más efectiva la problemática del consumo de drogas.

En este contexto, Chile, y en particular La Araucanía, fue seleccionada para recibir apoyo técnico y financiero a través del programa COPOLAD III, una iniciativa de cooperación de la Unión Europea para América Latina y el Caribe que promueve políticas públicas sobre drogas con enfoque en derechos humanos, salud pública y desarrollo sostenible.

Desde Chile, se conformó un equipo técnico ampliado, integrado por profesionales de SENDA nacional, quienes

son los encargados de liderar la implementación del laboratorio. La Región de La Araucanía fue definida como territorio piloto para el desarrollo de esta intervención.

La directora regional de SENDA, Lissy Cerdá, destacó la relevancia de esta iniciativa: "Se han desarrollado dos prototipos en el marco del laboratorio de innovación social, orientados a un abordaje integral de los desafíos asociados al consumo, atención, acompañamiento y cuidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes bajo la tutela del Estado en nuestra región. El primero busca rediseñar las mesas de coordinación intersectorial, integrando buenas prácticas internacionales; y el segundo, diseñar y validar una estrategia metodológica denominada 'portafolio de jóvenes', para fortalecer competencias sociales, en colaboración con los propios adolescentes y jóvenes. Esto nos conecta con soluciones co-creadas

en procesos participativos", señaló.

Este trabajo representa una oportunidad para SENDA de posicionarse como referente en innovación social a nivel internacional y proponer rutas de acción que permitan su implementación en otras regiones del país. Con ello, se busca generar respuestas más coordinadas y efectivas frente a situaciones de riesgo vinculadas al consumo de alcohol y otras drogas en población infantojuvenil.

El proceso ha contemplado la articulación con instituciones como la Seremi de Desarrollo Social y Familia, Seremi de Salud, Gendarmería de Chile, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, Oficinas Locales de la Niñez, además de universidades, fundaciones, agrupaciones sociales, establecimientos educacionales y Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes de la región.

## EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-2-2026, por sentencia de fecha 10 de Febrero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña ANA LUZBENIA OYARZO MONGE, C.I.N° 11.712.730-3, domiciliada en Maturana 965 ° Población Juan Pablo II de la ciudad de Victoria, otorgándole a su hermana doña VERONICA DEL CARMEN OYARZO MONGE, C.I.N° 11.685.607-7, la administración de sus bienes como curadora definitiva, eximiéndosele de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne.

**Claudia Rosa Rebollo Vásquez**  
Secretario  
PJUD

19, 21 y 24 /02/2026

## EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-68-2025, por sentencia de fecha 10 de Febrero de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don JUAN PABLO ESPINOZA AMAZA, C.I.N°21.891.127-7, domiciliado en Barros Arana 164 de Selva Oscura comuna de Victoria, otorgándole a su madre doña BEATRIZ CRISTINA AMAZA SEGUEL, C.I.N°12.737.845-2, la administración de sus bienes como curadora definitiva, eximiéndosele de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne.

**Claudia Rosa Rebollo Vásquez**  
Secretario  
PJUD

19, 21 y 24 /02/2026

**COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.**

**Comercializadora :**

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club ® El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

1075

Fono: 2843425

**PRECIOS INSUPERABLES**

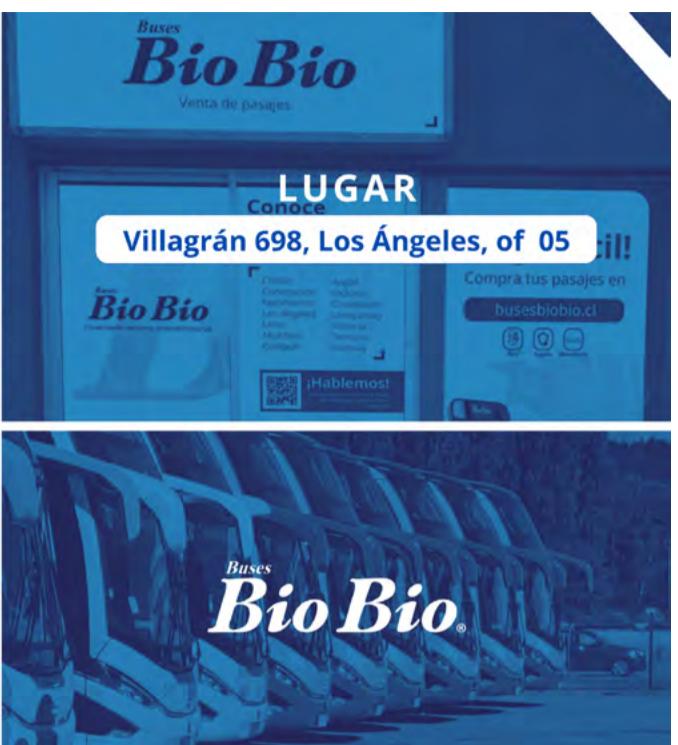
**AMPLIO SURTIDO EN**

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



### LIBRERÍA BURGOS

Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con  
estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

### Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

### SE VENDE AUTO

Mitsubishi Lancer Año 2004

CONTACTO: +56 977 800 008

**sencillito**  
**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

# TOLHUACA market

**HAZ TU PEDIDO:**

**45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**abastible**

**ARICA ESQUINA  
VILLA ALEGRE,  
VICTORIA**



**HOJALATERIA  
CARRERA**



Fabricación, venta  
e instalación

Ricardo Huenchuan  
9 86113164

Fabiola Huenchuan  
9 58063078

**Vulcanización  
Móvil Victoria**



9 92606224

Servicio a  
domicilio  
dentro  
y fuera de  
Victoria

11 de septiembre 310

# LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN  
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS  
COLEGIOS DE VICTORIA**



- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Buzos   | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetines    |
| <input checked="" type="checkbox"/> Camisas | <input checked="" type="checkbox"/> Calcetas      |
| <input checked="" type="checkbox"/> Blusas  | <input checked="" type="checkbox"/> Balerinas     |
| <input checked="" type="checkbox"/> Poleras | <input checked="" type="checkbox"/> Mochilas      |
| <input checked="" type="checkbox"/> Faldas  | <input checked="" type="checkbox"/> Ropa Interior |



**CALAMA 1175**

(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



## DIRECTORIO PROFESIONAL



## ESTUDIO JURÍDICO

## Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000  
Victoria

## ENFERMERA



## Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio  
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

## Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com  
+56 9 61244406

## CONTADORES



## Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

## ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay  
Ricardo Germani Gay  
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas  
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148



## ESTUDIO JURÍDICO

## ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

## Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

## Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

## Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

## Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



## CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas  
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

☎ +56 9 82643994 ⚡ Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

☎ 452 841543



## Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

## Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.

Pailahueque  
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.

SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo  
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -  
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com  
VICTORIA



**Modelo  
LENGA**  
47,75 m<sup>2</sup>



**Todo lo que querías en un solo piso.**

**NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO TRAIGUÉN**

Bienvenido a tu

# NUEVO desafío

2 DORMITORIOS

1 BAÑO

LIVING COMEDOR

AMPLIA COCINA

**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS

Calle Saavedra 403, Traiguén.

[WWW.ISANFRANCISCO.CL](http://WWW.ISANFRANCISCO.CL)